

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

**“ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2020”**

En el municipio de Tepotzotlán, Estado de México a las 11:45 horas del día once de diciembre de dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, fracciones II y XIX del artículo 3; artículos 19, 21, 22, 23 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; artículos 8, 9, 10, 13, 22, 26 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán vigente; artículos 16 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán. Se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los C.C. Ana Laura González González, Síndico Municipal; C. Andrés Rodríguez Ramírez, Primer Regidor; C. María Luisa Soria Quiroz, Segunda Regidora; Lic. José Luis Topete Escorza, Tercer Regidor ; C. Diana Celia Morán Ruiz, Cuarta Regidora; C. Ernesto Sánchez Baltazar, Quinto Regidor; C. María del Rocío Ponce Mendoza, Sexta Regidora; C. Iris Rubí Norberto Mondragón, Séptima Regidora; M. en A. Juan Hernández Ojeda, Octavo Regidor;; Lic. Mtro. Armando Pineda González, Secretario Ayuntamiento; Luz María Aguillón Rábago, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán;; Lic. Mariano Barragán Villa, Director de Desarrollo y Fomento Económico; C. Fernando Ramírez Bentura, Director de Servicios Públicos; C. Soledad Villegas Sánchez, Jefe de Tenencia de la Tierra; M. en A. P. Víctor Hugo Hernández González, Director de Medio Ambiente; M.V.Z. José Antonio García Buergo, Director de Cultura y Bienestar Social; C. Fermín Ramírez Monroy, Director de Agua Potable; Lic. Luis Miguel Villareal Espinoza, Director de Turismo; Lic. Sergio Salvador Sánchez Zuppa, Oficial Calificador; Prof. Leobardo Figueroa Valentín, Director de Educación; Arq. Pablo Romero Vázquez, Director de Obras Públicas; Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF; Dr. Rodolfo Andrade Ortega, Coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos; Lic. Víctor Manuel Porras Calderón, Director de Operaciones de Xochitla; Ing. Dorian César Moreno Becerril, Plan de Ayuda Mutua Industrial (PAMI), Lic. Leticia Mora Villafuerte, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Lic. Elsa Monroy Cota, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) a fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. *Mensaje de Bienvenida, pase de Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.*
2. *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Comentarios y aprobación en su caso de los puntos de la Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del presente año, que derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19, no se llevó a cabo de manera presencial en fecha 19 de marzo del presente año, sin embargo, los puntos a tratar se enviaron previamente vía email a los integrantes de la Comisión.*
4. *Informe de Reporte Trimestral del Avance del Programa anual Municipal.*

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

5. *Propuesta y aprobación en su caso de la reconducción de la agenda regulatoria de mayo a noviembre del 2020; por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19.*
6. *Registro de Asuntos Generales.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Acuerdos.*
9. *Mensaje de despedida y clausura de la sesión.*

PRIMERO: En el desahogo del Primer punto de la Orden del Día, la Lic. Luz María Aguillón Rábago, en su carácter de Secretaria Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria procede a pasar lista de asistencia, con la autorización del Mtro. Armando Pineda González en funciones de Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, haciendo constar la presencia de treinta y uno(31) de los treinta y ocho (38) integrantes del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, existencia el Quórum legal para sesionar.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Lic. Luz María Aguillón Rábago, en su carácter de Secretaria Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, procedió a dar Lectura del Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los integrantes.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en funciones de Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, procedió a la someter a votación de los integrantes de la Comisión la aprobación los puntos del Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del presente año, que derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19, no se llevó a cabo de manera presencial en fecha 19 de marzo del presente año, sin embargo, los puntos a tratar se enviaron previamente vía email a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, aprobándose por unanimidad de votos.

CUARTO: En el desahogo de este punto se concedió la palabra a la Lic. Luz María Aguillón Rábago, para que rindiera el informe del trimestral de avance del Programa Anual a la Comisión Municipal.

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDYF E-06-20	Permisos para anuncios y actividades Publicitarias temporales.	Se implementará un formato único para los distintos tipos de publicidad de acuerdo al Código Financiero del Estado de México y Municipios.	100%	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

DDYF E-05- 20	Permiso para la exhibición de anuncios estructurales, luminosos y adosados.	Se implementará un formato único para los distintos tipos de publicidad de acuerdo al Código Financiero del Estado de México y Municipios.	100%	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
DDYF E-12- 20	Cambio de giro o ampliación en unidades económicas en vías, plazas, o áreas en común.	Se implementará un formato único para los distintos supuestos fusionando 3 tramites donde se solicitan los mismos requisitos.	0%	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
DDYF E-10- 20	Cambio o Ampliación de giro dentro de los espacios públicos municipales.	Se implementará un formato único para los distintos supuestos fusionando 3 tramites donde se solicitan los mismos requisitos.	0%	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
DDYF E-11- 20	Refrendo o Concesión de Puestos Semifijos.	Se implementará un formato único para los distintos supuestos fusionando 3 tramites donde se solicitan los mismos requisitos.	0%	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico. A través de la Jefatura de Comercio ambulante.
DCyB S-01- 20	Beca por Vulnerabilidad.	Se propone eliminar la solicitud del CURP.	0%	Dirección de Cultura y Bienestar Social.

QUINTO: En el desahogo del quinto punto se presentó y aprobó por unanimidad de votos la reconducción de la agenda regulatoria de mayo a noviembre del 2020; por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19.

SEXTO: En el desahogo del sexto punto del orden del día, se registraron los asuntos generales; en el cual el Octavo Regidor M. en A. Juan Hernández Ojeda solicita que se tenga seguimiento al tiempo en que se realizan las obras públicas que previamente fueron autorizadas, ya que menciona que éstas muchas veces se aprueba el presupuesto pero tardan mucho en realizarse, por lo que solicita que se involucre la Coordinación de Mejora Regulatoria para darles puntual seguimiento al cumplimiento de las obras en tiempo y forma; en este mismo punto la Síndico Municipal Ana Laura González González solventa el asunto general, pidiéndole al Octavo Regidor M. en A. Juan Hernández Ojeda dirigirse con respeto y con la finalidad de apoyar a la población.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

SÉPTIMO: En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, quedo solventado el asunto general en el anterior punto.

OCTAVO. - En el desarrollo del Octavo punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación de los acuerdos emanados de esta sesión, los cuales fueron:

PRIMERO: Aprobación de los puntos de la Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria y acta de la primera sesión del presente año.

SEGUNDO: Aprobación de la reconducción de la agenda regulatoria de mayo a noviembre del 2020.

Aprobándose por unanimidad los acuerdos presentados.

NOVENO: En el desahogo del Noveno punto del Orden del Día, se clausuro la sesión ordinaria siendo las doce horas con seis minutos del día 11 de diciembre del año dos mil veinte.

Mtro. Armando Pineda González

Secretario del Ayuntamiento en funciones de
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Tepotzotlán

Lic. Luz María Aguillón Rábago

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal

C. Ana Laura González González

Síndica Municipal

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

